

Convocatoria “Juntos por la Educación Tecnología con Responsabilidad Social”

La Secretaría de Educación de Veracruz a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior en colaboración con Crea Innova Educa Asociación Civil, invitan a participar en la convocatoria “**Juntos por la Educación, Tecnología con Responsabilidad Social**”, la cual tiene como objetivo, apoyar proyectos, iniciativas o emprendimientos de base tecnológica e impacto social que atiendan problemáticas del Estado de Veracruz y que sean desarrollados por grupos de estudiantes y docentes de nivel media superior y superior.

BASES

I. Perfil del participante.

La Secretaría de Educación de Veracruz busca activamente a estudiantes y docentes comprometidos con la innovación, la tecnología y la responsabilidad social para participar en la convocatoria. El perfil del participante debe cumplir con los siguientes criterios:

1. Personas adscritas y matriculadas en instituciones de educación media superior o superior en el Estado de Veracruz.
2. Estar registrados en la plataforma Makatsinina <https://semsys.sev.gob.mx/makatsinina/>. Posteriormente con su usuario y contraseña completan información en la plataforma Conexión <https://semsys.sev.gob.mx/conexion/>.
3. Conocimiento y habilidades demostradas en el ámbito tecnológico y emprendimiento social.
4. Interés y compromiso evidente con la mejora de la sociedad a través de soluciones tecnológicas.
5. Habilidad para trabajar efectivamente en equipos multidisciplinarios, colaborando con compañeros de diferentes áreas de estudio para lograr soluciones integrales.
6. Capacidad para pensar de manera innovadora y proponer soluciones creativas a los desafíos sociales en Veracruz.
7. Interés en el desarrollo de proyectos y emprendimientos. Se valora la visión emprendedora y la capacidad para llevar a cabo iniciativas desde la concepción hasta la comercialización y recuperación de la inversión inicial.

II. Requisitos del proyecto.

Los proyectos a ser seleccionados, deberán contar con los siguientes requisitos:

1. Las solicitudes deberán estar basadas en el fomento, generación, uso y aprovechamiento de la tecnología e innovación, con el fin de resolver problemáticas sociales de la población del Estado de Veracruz.
2. Después de conocer y recorrer su comunidad y/o región, obtener las cartas de intención de compra y/o vinculación de personas, instituciones y organizaciones públicas o privadas, MiPyMES o sociedad en general identificada, que tengan interés en obtener el servicio o producto del proyecto a apoyar.
3. Los proyectos a apoyar pueden ser del sector primario, secundario o terciario, siempre y cuando tengan un impacto social positivo y comprobable.
4. Cumplan con los 6 meses para desarrollar su proyecto y su planeación del mismo.

5. Considerando el Nivel de Madurez Tecnológica (TRL), demostrar estar en 5.
6. Considerando el Nivel de Madurez Social (SRL), demostrar estar en 5.
7. La inversión al proyecto será recuperada solo el 80% si se concluye al 100% los indicadores planteados desde el inicio, en caso de no concluir al 100%, deberá reintegrar el 100% de la inversión inicial. La recuperación será al realizar las ventas con los interesados que firmaron las cartas compromiso solicitadas inicialmente.

III. Requisitos de los integrantes del equipo.

Los integrantes del equipo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Los equipos de trabajo deberán estar conformados por lo menos de 1 a 2 asesores docentes, y de 1 a 3 estudiantes de la institución educativa que presenta la propuesta.
2. Cartas de compromiso de los integrantes del equipo para concluir el proyecto en los tiempos y características de la convocatoria.
3. Cursar todos los integrantes del equipo, el proceso de incubación completos, otorgados a los ganadores.
4. Para el caso de las personas menores de edad deberán contar con un tutor responsable que firme los acuerdos requeridos en los puntos anteriores.

IV. Alcance de la convocatoria.

Esta convocatoria tiene como objetivo central dirigirse a problemáticas específicas que afectan el ámbito social dentro del Estado de Veracruz, se busca activamente la participación de estudiantes y docentes de nivel medio superior y superior, fomentando la colaboración en la creación de soluciones tecnológicas con un impacto positivo en la comunidad.

Todos los datos entregados a través de esta convocatoria se manejarán de manera discreta y confidencial y serán usados únicamente para los fines del presente documento.

V. Fechas importantes:

Lanzamiento de convocatoria: **24 de noviembre del 2023.**

Taller de atención de dudas: **4 de diciembre, 18 de diciembre del 2023 y 15 de enero del 2024.**

Recepción de solicitudes: **Del 1 de Febrero al 29 de febrero del 2024.**

Evaluación de proyectos: **Del 1 de marzo al 29 de marzo del 2024.**

Publicación de resultados: **5 de abril del 2024**

VI. Criterios de selección:

Serán consideradas todas las solicitudes de apoyo que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, recibidas en tiempo y forma a través de los medios electrónicos que se pondrán a disposición a través de la página <https://juntosporlaeducaciontecnologia.sev.gob.mx> serán sometidos al proceso de evaluación correspondiente.

Se considerará una propuesta completa la que envíe el protocolo del proyecto en formato pdf firmado por el equipo de trabajo y/o tutores, y deberá contener cada uno de los siguientes requisitos en la estructura del proyecto:

- I. Institución Solicitante
- II. Equipo de trabajo solicitante.
- III. Datos generales de la propuesta.
- IV. Impactos
- V. Madurez Tecnológica.
- VI. Resultados esperados.
- VII. Propuesta financiera.
- VIII. Actividades del grupo de trabajo.
- IX. Cronograma de Actividades y presupuesto Solicitado
- X. Anexos obligatorios.

- Anexo 1. Formato de protocolo del proyecto en pdf.
- Anexo 2. Cartas compromiso del equipo de trabajo
- Anexo 3. Diagrama de Gantt de Planeación del Proyecto.
- Anexo 4. Descripción del modelo de negocios de la propuesta (Lienzo Canva).
- Anexo 5. Cartas de intención de compra y/o vinculación de población atendida.
- Anexo 6. Evidencias del Nivel de Maduración Tecnológica o Social en el que se encuentra actualmente la propuesta.
- Anexo 7. Video de exposición de motivos (duración de 1 minuto)

Evaluación

El Comité Técnico de Evaluación estará conformado por representantes de la pentahélice incorporando a dos integrantes de gobierno, dos representantes empresariales, dos representantes del sector académico, dos representantes de la sociedad organizada y dos especialistas del medio ambiente, con una participación especial del Instituto Politécnico Nacional quien también participará en el proceso de evaluación de proyectos e incubación de las propuestas ganadoras.

El Comité Técnico de Evaluación evaluará la viabilidad de los proyectos, priorizando aquellos con alto potencial de impacto social a través de la rúbrica diseñada para este programa.

Taller de aclaración de dudas

Con la finalidad de asesorar sobre el llenado del anexo 1 denominado protocolo del proyecto, y de las dudas que puedan surgir con respecto a las características de esta convocatoria, se impartirán de manera virtual 3 talleres de presentación de convocatoria y llenado de los formatos requeridos en las fechas establecidas en el apartado V fechas importantes de esta convocatoria.

VII. Recepción de solicitudes

La recepción será mediante la presentación de protocolo del proyecto y anexos a esta convocatoria y su posterior envío a través de la página <https://juntosporlaeducaciontecnologia.sev.gob.mx> en el apartado que se pondrá a disposición para este fin. No se recibirá ninguna solicitud que tenga otro formato o que haya sido enviada fuera de la fecha establecida. Para dudas sobre el llenado del formato, los interesados deberán asistir al taller de aclaración de dudas en las fechas establecidas, no es necesario asistir a todos.

VIII. Del fondo y apoyos

1. El monto destinado a cada modalidad estará sujeto a la disponibilidad presupuestal del fondo obtenido a través de la recaudación directa a proyectos y del Evento Cena Baile "Juntos por la Educación: Tecnología con responsabilidad social" a través de la Asociación Civil Crea Innova Educa, el cual se anunciará durante el evento del día 24 de noviembre del presente año. Se incrementará un 10% adicional al monto recaudado que Crea Innova Educa aportará, como impulso a los proyectos de innovación y emprendimiento social y de una educación de excelencia.
2. Todas las propuestas ganadoras recibirán un proceso de formación académica y empresarial de alta especialización que impulsará el desarrollo y maduración de su proyecto a través de un programa de incubación y aceleración de proyectos impartido por el Instituto Politécnico Nacional.
3. El monto máximo que se aprobará para cada categoría se describe a continuación:

Categoría	Monto Máximo
Media Superior	De \$20,000.00 a \$80,000.00
Superior	De \$20,000.00 a \$150,000.00

4. Rubros elegibles:
 - 4.1. **Gasto corriente:** Gastos necesarios para la compra de bienes y servicios de consumo inmediato indispensables para el desarrollo del proyecto. Cabe resaltar que todos los requerimientos del proyecto se entregarán en especie, de acuerdo a sus requerimientos señalados en el protocolo del proyecto.
 - 4.1.1. Materiales de consumo de uso directo.
 - 4.1.2. Herramientas, refacciones, accesorios menores.
 - 4.1.3. Pago de publicaciones.
 - 4.1.4. Gastos de capacitación técnica especializada.
 - 4.1.5. Apoyo para la asistencia a talleres y congresos.
 - 4.1.6. Propiedad intelectual.
 - 4.1.7. Material de difusión.
 - 4.1.8. Servicios especializados externos.
 - 4.2. **Gasto de inversión:** Requerimientos de equipo o maquinaria para el desarrollo de las actividades del proyecto.
 - 4.2.1. Mobiliario y equipo
 - 4.2.2. Equipo de laboratorio
 - 4.2.3. Maquinaria, equipo y herramientas
5. **Rubros No elegibles:** No serán elegibles para apoyo los siguientes:
 - 5.1. Gastos relacionados con tareas operativas.
 - 5.2. Conceptos ya financiados o adquiridos por otro fondo.
 - 5.3. Pago de sueldos, renta y servicios operativos (luz, internet, agua).
 - 5.4. Compra o renta de vehículos.

6. Es importante destacar que este apoyo se configura como un financiamiento, con la expectativa de que una vez completados los proyectos, se realice la devolución del 80% de los fondos recibidos para apoyar a nuevos proyectos en la siguiente convocatoria.

IX. Resultados.

El Comité Técnico de Evaluación emitirá un dictamen con la lista de proyectos ganadores, la cual se publicará en los medios electrónicos establecidos para este fin y además se comunicará con los enlaces de cada proyecto para dar a conocer los siguientes pasos a los participantes, asegurando un proceso integral de selección, evaluación y transparencia en todo el proceso de evaluación.

Los proyectos no seleccionados, se les enviará una retroalimentación explicando sus áreas de oportunidad y su mejoras para que sus proyectos sean mejor evaluados en las convocatorias futuras.

X. Documentación complementaria a entregar de los ganadores:

La que el Comité Técnico de evaluación determine y comunique.

XI. Compromisos de los seleccionados.

Los participantes seleccionados en la convocatoria "Juntos por la Educación: Tecnología con Responsabilidad Social" se comprometen a participar activamente en todas las fases de sus proyectos, desde la planificación hasta la evaluación, colaborando de manera efectiva en equipos interdisciplinarios. Su compromiso incluye mantener una comunicación transparente, involucrar activamente a la comunidad educativa y en la sociedad en general para la implementación, considerar las implicaciones éticas y responsabilidades sociales de sus proyectos, y realizar un seguimiento post-implementación para evaluar y adaptar continuamente sus soluciones en beneficio de la sociedad veracruzana.

Adicionalmente los equipos se comprometen en participar en eventos relacionados con la innovación y emprendimiento organizados por la Secretaría de Educación de Veracruz, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

Presentar en los términos de la propuesta presentada los reportes de avance y cumplimiento de actividades en los medios electrónicos correspondientes.

XII. Disposiciones generales:

Las funciones generales por parte de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior:

1. Organización y convocatoria al evento "Juntos por la Educación, Tecnología con Responsabilidad Social".
2. Participación en el proceso de evaluación a través del Comité técnico de evaluación.
3. Seguimiento y cierre a proyectos beneficiados en coordinación con Crea Innova Educa AC.
4. Comunicación y difusión de resultados del programa.
5. Vinculación con la sociedad en general.

Las funciones generales por parte de la Asociación Civil Crea Innova Educa:

1. Recepción de donativos del programa para conformación del fondo.

2. Administración y gestión del fondo.
3. Recepción de proyectos en plataforma electrónica.
4. Capacitación e incubación de proyectos finalistas en colaboración del Instituto Politécnico Nacional.
5. Participación en el proceso de evaluación a través del Comité técnico de evaluación.
6. Cotización y entrega de insumos de proyectos beneficiados.
7. Seguimiento y cierre a proyectos beneficiados en Coordinación con la SEMSyS.

Nota: Los costos de operación de este programa se erogarán de acuerdo a las necesidades del mismo, y no deberá rebasar el 10% del fondo.

Las cuestiones no previstas en esta Convocatoria serán resueltas por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

XIII. Informes:

Para todos los aspectos relacionados a la presente convocatoria, los interesados podrán realizar consultas a través de los siguientes medios:

Instituciones	Contacto	Datos
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior (SEMSyS)	Luis Daniel Montero Irigoyen	vinculacion@gs.msev.gob.mx (228) 9800540 CAP
Crea Innova Educa (CIE):	Denis Díaz Velásquez	convocatoriajuntos@fundacioncie.org Tel: (228) 8419919

Xalapa, Enríquez Veracruz, a 24 de noviembre del 2023.

Anexo 1. Formato de protocolo del proyecto

I. Institución Solicitante (Datos generales de la institución proponente del proyecto)	
Nivel educativo:	<i>Media Superior Superior</i>
Subsistema:	<i>Describir subsistema</i>
Clave del plantel:	<i>Clave de tu plantel</i>
Docente Responsable	<i>Nombre del docente tutor y enlace</i>
Número telefónico del docente responsable:	<i>Número de teléfono de docente tutor y enlace</i>
Correo electrónico de seguimiento:	<i>A este correo llegarán las notificaciones y avisos relacionados a esta convocatoria.</i>
Teléfono de seguimiento:	<i>Número de teléfono para mantener comunicación y avisos</i>

II. Equipo de trabajo Solicitante (Datos del grupo de trabajo que desarrollará el proyecto)	
Integrante 1	
Nombre completo:	
Semestre:	
Teléfono:	
Correo:	
Integrante 2	
Nombre completo:	
Semestre:	
Teléfono:	
Correo:	
Integrante 3	
Nombre completo:	
Semestre:	
Teléfono:	
Correo:	
Integrante 4	
Nombre completo:	
Semestre:	
Teléfono:	
Correo:	
Integrante 5	
Nombre completo:	
Semestre:	
Teléfono:	
Correo:	

III. Datos Generales de la Propuesta (Descripción del proyecto a desarrollar)

Título:
<i>(Que describa el objetivo del proyecto)</i>
Breve descripción de la propuesta:
<i>Redactar de manera breve una descripción del proyecto propuesto</i>
Antecedentes:
<i>Redactar acerca de los trabajos de investigación que preceden al que se está realizando, así como los antecedentes del mismo proyecto a desarrollar.</i>
Justificación:
<i>Redactar una justificación clara de la relevancia del proyecto, basada en la necesidad o problemática a resolver, especificar como contribuirá a la sociedad.</i>
Objetivos
Objetivo General:
<i>Redactar de manera clara el objetivo definitivo y a largo plazo al que contribuirá el desarrollo del proyecto.</i>
Objetivos específicos:
<i>Redactar objetivos coherentes, concretos y medibles que ayuden a conseguir el objetivo general.</i>

IV. Impactos (El impacto es una magnitud cualitativa y cuantitativa de los cambios que el desarrollo del proyecto efectuará en diversas áreas)
Impacto social:
<i>En caso de aplicar, redactar cuál sería el impacto en el ámbito social si su proyecto llegara a desarrollarse.</i>
Impacto científico:
<i>En caso de aplicar, redactar cuál sería el impacto en el ámbito científico si su proyecto llegara a desarrollarse.</i>
Impacto tecnológico:
<i>En caso de aplicar, redactar cuál sería el impacto en el ámbito tecnológico si su proyecto llegara a desarrollarse.</i>
Impacto económico:
<i>En caso de aplicar, redactar cuál sería el impacto en el ámbito económico si su proyecto llegara a desarrollarse.</i>
Impacto ambiental:
<i>En caso de aplicar, redactar cuál sería el impacto en el ámbito ambiental si su proyecto llegara a desarrollarse.</i>

V. Madurez Tecnológica
Situación actual del proyecto y Nivel del Madurez inicial TRL:
<i>De acuerdo a la escala de Nivel de Maduración Tecnológica (TRL), señalar en qué nivel se encuentra su proyecto y justificar por qué lo considera así.</i>
Situación al cierre del proyecto y Nivel del Madurez al cierre TRL esperada:
<i>De acuerdo a la escala de Nivel de Maduración Tecnológica (TRL), señalar que nivel alcanzará su proyecto al cierre y</i>

justificar por qué lo considera así.

VI. Resultados esperados

Resultados Esperados:

Describir metas a alcanzar al cierre del proyecto

Problemática social que atiende:

Salud, campo, economía, desarrollo social, cultura, medio ambiente, educación, emprendimiento, gobierno, ciencia, tecnología e innovación.

VII. Propuesta financiera

¿Su proyecto ha sido financiado anteriormente?

En caso de haber sido financiado con anterioridad describa con qué institución.

Rubros solicitados: <i>(ejemplo)</i>	Monto solicitado	Descripción y justificación
Gasto corriente:		
Capacitación		
Gastos de operación: <i>Insumos para el desarrollo del proyecto</i>		
Registro de derechos de propiedad intelectual e industrial.		
Actividades de difusión: <i>Congresos</i>		
Publicaciones, ediciones e impresiones.		
Gasto de Inversión:		
Equipo de cómputo		
Maquinaria		
Otras aportaciones:		

VIII. Actividades del Grupo de Trabajo

Nombre completo del participante en el proyecto 1:	
Actividades Específicas del integrante 1:	
Producto que genera el integrante 1:	
Nombre completo del participante en el proyecto 2:	
Actividades Específicas del integrante 2:	
Producto que genera el integrante 2:	
Nombre completo del participante en el proyecto del integrante 3:	
Actividades Específicas del integrante 3:	

Producto que genera el integrante 3:	
Nombre completo del participante en el proyecto 4:	
Actividades Específicas del proyecto 4:	
Producto que genera el integrante 4:	
Nombre completo del participante en el proyecto 5:	
Actividades Específicas del integrante 5:	
Producto que genera el integrante 5:	

IX. Cronograma de Actividades y presupuesto Solicitado (Describir a detalle número de etapas a desarrollar considerando un tiempo de ejecución máximo de 6 meses.

Fecha de inicio:	<i>Inicio de actividades programado</i>
Fecha de término:	<i>Término de actividades programado</i>
Descripción de la etapa:	<i>Redactar las actividades principales que se realizarán durante la etapa.</i>
Descripción de la meta:	<i>Redactar de manera clara las metas que se alcanzarán durante la etapa.</i>
Productos de la etapa a entregar:	<i>Redactar los productos que se obtendrán al finalizar la etapa.</i>

X. Anexos

Anexo 1. Formato de protocolo del proyecto en pdf.
Anexo 2. Cartas compromiso del equipo de trabajo y tutor.
Anexo 3. Diagrama de Gantt de Planeación del Proyecto. (formato libre)
Anexo 4. Descripción del modelo de negocios de la propuesta (Lienzo Canva).
Anexo 5. Cartas de intención de compra y/o vinculación de población atendida.
Anexo 6. Evidencias del Nivel de Maduración Tecnológica o Social en el que se encuentra actualmente la propuesta.
Anexo 7. Video de exposición de motivos (duración de 1 minuto)

Anexo 2 Carta compromiso del equipo de trabajo y tutor

[Lugar y fecha]

Yo, [Nombre del representante de proyecto tutor], docente de la institución [Nombre de la institución] con el [número de clave] perteneciente al subsistema [nombre del subsistema], proponente del proyecto [Nombre del proyecto] junto al equipo de trabajo que se relaciona a continuación:

Nombre y matrícula de los Integrantes del equipo: .

Nos comprometemos a lo siguiente:

1. He leído y acepto las condiciones establecidas en la convocatoria.
2. Entiendo que el envío de mi propuesta significa asumir el compromiso de realizar a pleno el proyecto, en caso de ser beneficiado.
3. En caso de ser beneficiado, nos comprometemos a en caso de alcanzar el 100% de nuestros objetivos, regresar el 80% del monto de inversión inicial a nuestro proyecto.
4. En caso de no cumplir con los términos de la convocatoria, regresar el 100% del apoyo recibido.

Acepto los términos de la convocatoria [Nombre de la convocatoria], y reiteramos que somos un equipo de trabajo con las habilidades, capaces para desarrollar el proyecto en tiempo y forma.

Sin más por el momento, agradecemos de antemano la atención prestada. Saludos cordiales.

ATENTAMENTE

[Nombre y firma de todos los integrantes del equipo]

SOLICITANTE

Anexo 3. Diagrama de Gantt de Planeación del Proyecto. (formato libre)

Anexo 4. Descripción del modelo de negocios de la propuesta (Lienzo Canva).

Anexo 5. Cartas de intención de compra y/o vinculación de población atendida.

Formato libre donde se ponga en evidencia y manifiesto la empresa, institución, o personas que se beneficiarían y pagarían por el servicio de su proyecto o propuesta.

Anexo 6. Evidencias del Nivel de Maduración Tecnológica o Social en el que se encuentra actualmente la propuesta

Anexo 7. Video de exposición de motivos (duración de 1 minuto)